



SALTA, 16 de agosto de 2019

EXP-EXA N° 8472/2017

RES-EXA: 397/2019

VISTO el pedido de reconocimiento de créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, presentado por el Prof. Marcelo Alejandro JURADO ZAVALA (fs. 60), y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Química Aplicada (fs. 75) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 77 vta.), aconseja otorgar al doctorando 10,25 (diez c/0,25) créditos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RES-EXA 316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar al Prof. Marcelo Alejandro JURADO ZAVALA - DNI N° 32.630.641, 10,25 (diez c/veinticinco) créditos para el Doctorado en Ciencias -- Área Química Aplicada, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Cursos de posgrados específicos al tema de tesis: -"Hacia una gestión sostenible del agua y el ambiente". UNC. 40 horas – Julio/Septiembre de 2018 (fs. 68/71). 5 (cinco) créditos. -"Contaminación y calidad del agua. Vulnerabilidad de acuíferos". U.N.Sa. 60 horas – 29 de mayo al 2 de junio de 2017 (fs. 61). 5 (cinco) créditos.	10 (diez)
Presentaciones en Congresos, Jornadas o actividades similares: -Presentación en calidad de expositor del trabajo: "Monitoreo de metales de interés ambiental para la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad". VI JEDAI "Los jóvenes y la investigación" 2017 (fs. 66). 0,25 (cuarto crédito).	0,25 (cuarto crédito)

ARTICULO 2º: Hágase saber al Prof. Marcelo Alejandro JURADO ZAVALA, al Director de Tesis (Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA), a la Codirectora de Tesis (Dra. Analía BOEMO), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa